



INFORMACIÓN I TRAIL ANGOSTURA

El Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Serrano-Algodonales y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y Senderismo, organizan la “II ULTRA TRAIL ANGOSTURA”, que se celebrará el próximo Sábado 11 de Abril de 2026.

La prueba tendrá una distancia para la categoría Absoluta de 62 km aproximados con un desnivel positivo de 2.600 aproximadamente.

Se trata de una prueba poco usual, ya que como su propio nombre indica transcurre casi en totalidad fuera de pista, trazada por sinuosos senderos y en ocasiones campo a través.

Durante sus 62 Km. aprox. de recorrido y recorreremos los bonitos senderos colindantes al río Guadalete a su paso por la provincia de Cádiz, la Vía Verde de la Sierra, la zona de la Toleta y Sierra de Lijar.

La prueba estará avalada por la FAM INSCRIPCIONES. La inscripción en la carrera se realizará en www.tecnocrono.com mediante los sistemas de pago que se encuentren disponibles dentro de la web.

El número máximo de participantes será de 400 corredores entre las dos pruebas que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción y pago. (Plazo límite 26 de Marzo de 2026) Con la cuota de inscripción cada corredor tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta, bolsa del corredor. **La fecha de apertura de las inscripciones será desde día 12 de Enero de 2026 a las 14.00 h , Se establece el límite de la inscripción el 26 de Marzo de 2026 o hasta completar los participantes expuestos en el párrafo anterior.**

El dorsal podrá ser cedido a otro atleta sin coste adicional entrando en la zona privada del

participante desde la pasarela de inscripciones de TECNOCRONO antes de 2 semanas de la prueba, **UNA VEZ REALIZADA Y FORMALIZADA LA INSCRIPCIÓN NO SE PODRÁ ANULAR LA MISMA NI SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU IMPORTE .**

Los dorsales son personales e intransferibles. II ULTRA TRAIL ANGOSTURA 2026, II LIGA DE ULTRAS DEL CALENDARIO CXM, PRUEBA AVALADA POR LA FAM.

Los precios para los participantes serán los siguientes:

12 de Enero al 23 de Enero, 45 euros los Federados y 48 euros los No Federados + gastos de gestión.

24 de Enero al 16 de Febrero, 54 euros los Federados y 57 euros los No Federados + gastos de gestión.

17 de Febrero al 26 de Marzo, 60 euros los Federados y 63 euros los No federados+ gastos de gestión.

Contratar el bus por 10 euros. (Parte opcional)

Los **FEDERADOS** en montaña (imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME. o FAM. 2026 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción).

La organización no devolverá importe alguno si el participante una vez realizada la inscripción no desea participar.

La retirada de dorsales se realizará el día de la prueba de 7:00 a 7:30 horas en el Polideportivo de Algodonales. (Calle los Nogalitos)

REGLAMENTO

1. El Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Serrano-Algodonales y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y Senderismo organizan la "II ULTRA TRAIL ANGOSTURA", que se celebrará el próximo Sábado 11 de Abril de 2026.

2. La prueba tendrá 1 distancia, una aproximada de 62 km transcurriendo su totalidad por pistas y senderos.

3. Todos los corredores deberán pasar el control salida para la prueba, que está abierto de 07:30 a 07:45 horas. Plaza Miguel Rodríguez Rivera (Plaza Ayuntamiento)

4. A lo largo del recorrido existirán tres pasos de control con límites de tiempo de paso, siendo el cierra de meta a las 14 horas de haberse dado la salida. En estos controles los corredores deberán indicar su dorsal al personal de la organización pudiendo esta aconsejar al corredor que coja un camino alternativo hacia la meta quedando de esta forma fuera de la prueba. La

organización contara con el “corredor escoba”, que realizará el recorrido sobre el tiempo máximo. Este corredor tendrá la potestad de invitar a cualquier participante que no cumpla con los mínimos del tiempo establecido por la organización a abandonar la prueba. El recorrido estará debidamente señalizado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.

Todo corredor que no complete el recorrido de su prueba será descalificado y deberá obligatoriamente quitarse el dorsal, personarse en zona de meta para ser registrado por los controladores de la prueba.

5. Habrá 7 puestos de avituallamiento en carrera y otro en meta. Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos, **quedando totalmente prohibido beber en las botellas destinadas al relleno de los recipientes personales.**

Es de obligado cumplimiento portar por cada participante recipientes para el rellenado de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento.

De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados. Este requisito es obligatorio para poder pasar al corralito de salida y de esta forma tomar la misma.

Aquel participante que no disponga de recipiente, no podrá tomar la salida. Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos.

6. Será motivo de descalificación:

-Según Reglamento FADMES.

7.. La organización cubrirá a todos los corredores “no federados” con el seguro por un día de la FAM.

8. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

9. Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal

10. No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera

11. El reparto de premios se hará en línea de meta, según se completen categorías

12. No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.
13. Aunque el circuito estará controlado por Protección civil y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución
14. En caso de reclamación, esta se presentara al arbitro principal de la prueba y por escrito, previo pago de 60 €.
En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía y se le devolverá el importe de la reclamación .En caso de no prosperar, no se devolverá el importe de la reclamación.
15. El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.
16. Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
17. Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.
18. La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.
- 19.Para participar en las competiciones de Larga Distancia de Andalucía, será imprescindible la presentación de un certificado médico oficial de aptitud, expedidos, dentro de la misma temporada y que capacite al/a la deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta prueba de las Carreras por Montaña.
20. Todo lo que no se encuentre recogido en el presente reglamento se adecuara a lo estipulado por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y Senderismo .
- 21. MATERIAL OBLIGATORIO**
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga, pudiendo ser obligatorio que esta sea impermeable.
 - Manta térmica o de supervivencia (mínimo 1,20 X 2,10 m.).
 - Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro)
 - Frontal o linterna con pilas de repuesto (no siendo válida la del móvil)

- Gorra, Visera o Badana
 - Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
 - Silbato
- Luz roja de posición trasera, encendida de noche o con niebla.
El material obligatorio, será requerido por el equipo arbitral de la FAM, en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido y todos/as los/as corredores/as estarán obligados/as a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

HORARIOS ENTREGA DORSALES: De 7.00h a 7.30 h Polideportivo Algodonales (CALLE LOS NOGALITOS) Algodonales.

ENTRADA CORRALITO PRUEBA 62K: 7.00 a 7.45h.

SALIDA PRUEBA: 8:00h Avenida Andalucia (Plaza Ayuntamiento)

ENTREGA TROFEOS: Según se completen categorías Plaza Miguel Rodriguez Rivera (Puerto Serrano)

Se realizara una entrega de trofeo según protocolo FAM a las 21.00h Aunque el recorrido estará controlado en todo momento por personal de la organización, Protección Civil y Policía Local, les informamos que el tráfico permanecerá abierto por lo que se ruega precaución en los tramos que coinciden con el tráfico rodado.

La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas. Existirán 7 Avituallamientos.

RECORRIDO DE LA PRUEBA: Próximamente en la web www.tecnocrono.com

PERFIL DE LA PRUEBA: Próximamente en la web www.tecnocrono.com

CRONOMETRAJE: TECNOCRONO

CATEGORIAS Y PREMIOS PRUEBA ABSOLUTA:

ABSOLUTA	A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
-----------------	---

Subcategorías:

SÉNIOR	De 21 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
VETERANOS/AS A	De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.
VETERANOS/AS B	De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
VETERANOS/AS C	De 60 en adelante cumplidos el año de la competición

Única categoría local Masculino/Femenino (debiendo estar empadronado en Puerto Serrano)

PREMIOS

Habrá trofeo para los tres primeros clasificados/as de la General absoluta así como para los tres primeros clasificados/as de todas las subcategorías, siendo estos **NO** acumulables.

-Premios en metalico para los tres primeros clasificados absolutos de cada genero.

1º 200

2º150

3º100

- Bolsa del Corredor. Único y exclusivamente para los **FINISHER** en la carrera larga.

PREMIOS

- Bolsa del Corredor. Única y exclusivamente para los **FINISHER**

INFORMACION ADICIONAL

- La organización también tiene previsto un recorrido alternativo caso de mal tiempo el día de la carrera, .Esta información se os hará llegar vía e-mail.

La organización se reserva el derecho de cambio de recorrido por imprevistos de última hora.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos.

Cada participante debe llevar consigo recipientes para el relleno de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados.

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos.

- Es recomendable utilizar prendas cómodas y que no se estrenen el día de la prueba.
- No estrenar zapatillas el día de la carrera; usar zapatillas que hayan sido trabajadas.
- Úntese con vaselina esterilizada las axilas, ingles, pies y pecho.
- Dosificar el esfuerzo tratando de mantener un ritmo regular durante la carrera, los esfuerzos innecesarios de pagan al final.
- No abandone la carrera injustificadamente. Al final siempre tendrá la sensación de poder haber terminado; además, la alegría y satisfacción que da llegar a la meta compensará todo el sacrificio realizado.
- Una buena preparación es fundamental y garantiza el terminar la prueba.

El entrenamiento le dirá cuáles son sus posibilidades y limitaciones

CONTACTO

Correo electrónico: deportes@puertoserrano.es

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos previstos la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Se le informa que los datos consignados en su prescripción serán incorporados a los ficheros informáticos del Ayuntamiento de Puerto Serrano con el único fin de inscripción en esta prueba.